



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

HAGO CONSTAR:

1. Que, el 27 de enero de 2019 se llevó a cabo el ejercicio de oposición correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo especialista de área (FEA) de anestesia del Servicio de Salud de las Islas Baleares, convocado mediante la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67/2018 de 31 de mayo) modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 publicada en el BOIB nº 81/2018, de 30 de junio.
2. Que, de acuerdo con la base 8ª de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el 28 de mayo de 2019 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen —y, en consecuencia, superaron la fase de oposición— en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en los webs *opoibsalut.caib.es*, *opoibsalut.illesbalears.cat* e *ibsalut.es*.
3. Que, de acuerdo con la base 9 de la convocatoria del proceso selectivo, se abrió un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición para que acreditasen para la fase de concurso los méritos valorables de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se reunió en diferentes ocasiones para valorar los méritos alegados.
5. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el 23 de septiembre de 2020 la lista provisional de las



puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el webs *ibsalut.es*.

6. Que, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, las personas candidatas dispusieron de un plazo de 7 días hábiles desde la publicación de la puntuación otorgada en la fase de concurso para presentar alegaciones.
7. Que, una vez resueltas las alegaciones y de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria, el Tribunal publica la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web *ibsalut.es*.
8. Que, de acuerdo con la base 10.1 de la convocatoria, una vez concluido el proceso selectivo el Tribunal publica en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web *ibsalut.es*. la lista de las personas seleccionadas, tantas como plazas vacantes.
9. Que, de acuerdo con la base 10.1 de la convocatoria, el Tribunal eleva dicha lista al director general del Servicio de Salud para que dicte una resolución para aprobar la lista de personas seleccionadas para cubrir las plazas vacantes.
10. Que, de acuerdo con la base 10.2 de la convocatoria, con el fin de asegurar que se cubren todas las plazas convocadas, el Tribunal también publica en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en el web *ibsalut.es*. una lista complementaria de las personas candidatas que siguen por puntuación a las personas seleccionadas, y la eleva igualmente al director general del Servicio de Salud.

Palma, 21 de enero de 2021

La secretaria del Tribunal

G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Verónica Segura Robles

**TURNO LIBRE
TRAMUNTANA**

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso	Total concurso ponderado
****7162S	BARRIS ARENA , JAVIER ALBERTO	8,00219	0,90500	16,80000	2,00000	0,00000	27,70719	10,76009
****0012T	ESQUIVEL , DIANA ALEJANDRA	17,67452	9,53300	16,80000	0,00000	0,00000	44,00752	17,09032
****0270P	GARCIA ROCA , PABLO IGNACIO	12,18083	8,24300	16,80000	2,00000	1,50000	40,72383	15,81510
****4966A	KOTEJA , ANDRZEJ	10,20493	0,68400	0,00000	0,00000	0,00000	10,88893	4,22872
****6534A	MANSILLA MORET , JOSE LEONARDO	23,63178	0,42000	0,00000	1,00000	0,00000	25,05178	9,72886
****7166S	PANTA MARTINEZ , ANGELA	12,22356	4,22350	16,80000	0,00000	1,25000	34,49706	13,39693
****0389Y	REYES GARCIA , MARIA DE LA VEGA	12,84822	8,43630	16,80000	2,00000	0,00000	40,08452	15,56682
****2954A	TEJERO GARCIA , MIGUEL	19,63397	1,85440	16,80000	0,00000	3,00000	41,28837	16,03434
****2242M	TORRENS MOLL , MARTA	12,76603	2,52000	16,80000	2,00000	0,00000	34,08603	13,23731
****9208C	TORRES SALVA , MARGALIDA	3,25479	3,02700	16,80000	3,00000	0,00000	26,08179	10,12886
****2376Z	VAZQUEZ SARAZA , JUAN	4,78685	0,85900	16,80000	3,00000	1,75000	27,19585	10,56151